

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS Y DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FP

Convocado por ORDEN EDU/2/2026, DE 5 DE ENERO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: 108 - INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA

Turnos de ingreso 1 y 2

PRIMERA PRUEBA

Práctico

Criterio	Descripción	Peso
1. Presentación ordenada y clara	Presenta el ejercicio de forma ordenada, mostrando una clara y correcta expresión gramatical y un cuidado uso ortográfico en el desarrollo.	10%
2. Claridad, orden, precisión y coherencia	Resuelve los ejercicios o cuestiones propuestas con claridad, orden, precisión y coherencia en el procedimiento seguido.	15%
3. Conocimiento de técnicas y procedimientos	Demuestra conocimiento de las técnicas y procedimientos propios de la especialidad.	20%
4. Resultado correcto de los ejercicios	Proporciona un resultado correcto de los ejercicios y/o cuestiones.	10%
5. Justificación y fundamentación	Justifica y fundamenta la resolución del caso en base a criterios curriculares, normativa, modelos de intervención y/o marcos teóricos pertinentes.	15%
6. Desarrollo adecuado	Recoge y desarrolla adecuadamente los apartados de un proyecto de intervención, identificando las necesidades y proponiendo soluciones viables.	25%
7. Lenguaje y paralenguaje	Hace un uso adecuado del paralenguaje, así como un lenguaje inclusivo y no sexista.	5%

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS Y DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FP

Convocado por ORDEN EDU/2/2026, DE 5 DE ENERO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: 108 - INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA

Tema

criterio	Descripción	Peso
1. Presentación estructurada, clara y coherente	Presenta el tema de manera estructurada, clara y coherente con precisión terminológica, riqueza de léxico, sintaxis fluida y sin incorrecciones, y con la debida corrección ortográfica en la escritura, o, en caso de accesos con la debida corrección en la expresión oral.	20%
2. Conocimiento del tema	Demuestra un conocimiento profundo del tema, con contenidos actualizados, desarrollando todos los elementos o partes en que se estructura de forma completa, sintética y equilibrada.	30%
3. Justifica la importancia del tema	Justifica la importancia del tema y su contribución a las materias o módulos profesionales donde tenga atribución docente.	25%
4. Exposición con ejemplos y referencias	Enriquece la exposición del tema con ejemplos, fuentes y referencias bibliográficas y/o normativas contextualizadas, utilizándolas con rigor y pertinencia.	20%
5. Lenguaje y paralenguaje	Hace un uso adecuado del paralenguaje, así como un lenguaje inclusivo y no sexista.	5%

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS Y DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FP

Convocado por ORDEN EDU/2/2026, DE 5 DE ENERO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: 108 - INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA

SEGUNDA PRUEBA

Segunda prueba

Criterio	Descripción	Peso
1. Coherencia y visión de conjunto de la programación	Proporciona una justificación, con coherencia interna y visión de conjunto de la programación.	5%
2. Conocimiento y solvencia en la defensa de la programación	Demuestra conocimiento y solvencia en la defensa de la propia programación didáctica.	5%
3. Presentación formal adecuada de la programación	Realiza una presentación formal adecuada de la programación, incorporando anexos y materiales de apoyo pertinentes y útiles.	15%
4. Desarrolla todos los apartados de la programación	Desarrolla todos los apartados de la programación didáctica conforme a la legislación vigente y a los requisitos establecidos en el apartado decimoquinto 2.b) de la convocatoria.	15%
5. Claridad en la exposición	Demuestra habilidades comunicativas, claridad en la exposición, precisión terminológica, riqueza de léxico y sintaxis fluida, con recursos para captar la atención del oyente.	10%
6. Presentación del contenido de la UD	Presenta, contextualiza, estructura, justifica y fundamenta el contenido de la UD, estableciendo los objetivos.	5%
7. Temporalización y secuenciación	Desarrolla todos los elementos del currículo vigente de acuerdo con los destinatarios de la unidad didáctica, temporalizando y secuenciando de forma coherente, con una estructura de sesiones y progresión de las tareas que se van a llevar a cabo en la unidad.	15%
8. Estrategias metodológicas	Utiliza estrategias metodológicas motivadoras, donde se refleje una adecuada organización, se tengan en cuenta los recursos a utilizar, plantee medidas de atención a la diversidad y que permitan que las tareas se ajusten a los objetivos propuestos.	20%

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS Y DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FP

Convocado por ORDEN EDU/2/2026, DE 5 DE ENERO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: 108 - INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA

9. Relación entre elementos del currículo	Establece una relación adecuada entre todos los elementos del currículo, junto con una coherencia metodológica adecuada a Fp.	10%
---	---	-----

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS Y DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FP

Convocado por ORDEN EDU/2/2026, DE 5 DE ENERO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: 108 - INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA

Turno de acceso 3

PRIMERA PRUEBA

Práctico

Criterio	Descripción	Peso
1. Presentación ordenada y clara	Presenta el ejercicio de forma ordenada, mostrando una clara y correcta expresión gramatical y un cuidado uso ortográfico en el desarrollo.	10%
2. Claridad, orden, precisión y coherencia	Resuelve los ejercicios o cuestiones propuestas con claridad, orden, precisión y coherencia en el procedimiento seguido.	15%
3. Conocimiento de técnicas y procedimientos	Demuestra conocimiento de las técnicas y procedimientos propios de la especialidad.	20%
4. Resultado correcto de los ejercicios	Proporciona un resultado correcto de los ejercicios y/o cuestiones.	10%
5. Justifica y fundamenta	Justifica y fundamenta la resolución del caso en base a criterios curriculares, normativa, modelos de intervención y/o marcos teóricos pertinentes.	15%
6. Desarrollo adecuado	Recoge y desarrolla adecuadamente los apartados de un proyecto de intervención, identificando las necesidades y proponiendo soluciones viables	25%
7. Lenguaje y paralenguaje	Hace un uso adecuado del paralenguaje, así como un lenguaje inclusivo y no sexista.	5%

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS Y DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FP

Convocado por ORDEN EDU/2/2026, DE 5 DE ENERO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: 108 - INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA

Tema

Criterio	Descripción	Peso
1. Presentación estructurada, clara y coherente	Presenta el tema de manera estructurada, clara y coherente con precisión terminológica, riqueza de léxico, sintaxis fluida y sin incorrecciones, y con la debida corrección ortográfica en la escritura, o, en caso de accesos con la debida corrección en la expresión oral.	20%
2. Conocimiento del tema	Demuestra un conocimiento profundo del tema, con contenidos actualizados, desarrollando todos los elementos o partes en que se estructura de forma completa, sintética y equilibrada.	30%
3. Justifica la importancia del tema	Justifica la importancia del tema y su contribución a las materias o módulos profesionales donde tenga atribución docente.	25%
4. Exposición con ejemplos y referencias	Enriquece la exposición del tema con ejemplos, fuentes y referencias bibliográficas y/o normativas contextualizadas, utilizándolas con rigor y pertinencia.	20%
5. Lenguaje paralingüaje	Hace un uso adecuado del paralingüaje, así como un lenguaje inclusivo y no sexista.	5%

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS Y DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FP

Convocado por ORDEN EDU/2/2026, DE 5 DE ENERO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: 108 - INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA

Turno de acceso 5

PRIMERA PRUEBA

Práctico

Criterio	Descripción	Peso
1. Presentación ordenada y clara	Presenta el ejercicio de forma ordenada, mostrando una clara y correcta expresión gramatical y un cuidado uso ortográfico en el desarrollo.	10%
2. Claridad, orden, precisión y coherencia	Resuelve los ejercicios o cuestiones propuestas con claridad, orden, precisión y coherencia en el procedimiento seguido.	15%
3. Conocimiento de técnicas y procedimientos	Demuestra conocimiento de las técnicas y procedimientos propios de la especialidad.	20%
4. Resultado correcto de los ejercicios	Proporciona un resultado correcto de los ejercicios y/o cuestiones.	10%
5. Justifica y fundamenta	Justifica y fundamenta la resolución del caso en base a criterios curriculares, normativa, modelos de intervención y/o marcos teóricos pertinentes.	15%
6. Desarrollo adecuado	Recoge y desarrolla adecuadamente los apartados de un proyecto de intervención, identificando las necesidades y proponiendo soluciones viables.	25%
7. Lenguaje y paralenguaje	Hace un uso adecuado del paralenguaje, así como un lenguaje inclusivo y no sexista.	5%

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS Y DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FP

Convocado por ORDEN EDU/2/2026, DE 5 DE ENERO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: 108 - INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA

Tema

Criterio	Descripción	Peso
1. Presentación estructurada, clara y coherente	Presenta el tema de manera estructurada, clara y coherente con precisión terminológica, riqueza de léxico, sintaxis fluida y sin incorrecciones, y con la debida corrección ortográfica en la escritura, o, en caso de accesos con la debida corrección en la expresión oral.	20%
2. Conocimiento del tema	Demuestra un conocimiento profundo del tema, con contenidos actualizados, desarrollando todos los elementos o partes en que se estructura de forma completa, sintética y equilibrada.	30%
3. Justifica la importancia del tema	Justifica la importancia del tema y su contribución a las materias o módulos profesionales donde tenga atribución docente.	25%
4. Exposición con ejemplos y referencias	Enriquece la exposición del tema con ejemplos, fuentes y referencias bibliográficas y/o normativas contextualizadas, utilizándolas con rigor y pertinencia.	20%
5. Lenguaje y paralenguaje	Hace un uso adecuado del paralenguaje, así como un lenguaje inclusivo y no sexista.	5%